

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10, Número suelto, CINCO, céntimos;

REDACTION Y ADMINISTRACION Fuentes, 4.

1-1 KPARTADO 637 3-1

ANUNCIOS

Çuarta plana, 30 céntimos linea; tercera plana, noticias, 2 pesetas linea. Reclamos, 1.50-Segunda plana, precios convencionales.

LA TRAGEDIA EUROPEA

Trigos y harinas

En otro lugar insertamos la real orden que ayer publicó la «Gaceta» manteniendo la prohibición de exporlar algunos artículos de primera necesidad y gravando la exportación de otros con un 10 por 100.

En el curso de estos trabajos demosraremos cómo ambas medidas son ineficaces, y es de absoluta necesidad le el Gobierno adopte otras más radicales para terminar con las dos plagas que están agravando el problema de las subsistencias: la exportación, mejor dicho, el contrabando y el acaparamiento. Contrabandistas y acaparadores son los enemigos: contra ellos ay que ir resueltamente.

Hoy nos concretaremos á examinar l problema de los trigos y harinas, que nos llevará como de la mano á tratar el pan, de actualidad permanente en

España necesita para su consumo, en años de producción normal, 125.000 toneladas de trigo extranjero. Años de cosechas medianas necesitamos más. En 1913 importamos 174.000, á pesar de que se recogió una cosecha regular. Era natural que el Gobierno, al declararse la guerra europea, atendiese la necesidad de asegurar el abastecimiento del mercado nacional y á evitar que se produjese una carestía en los trigos y harinas que determinasen

la del pan. Y el Gobierno declaró libre la importación de trigos y harinas para estimular la adquisición de estos artículos en el extranjero.

Recordemos el momento. Fué en época de recolección de granos é inmediatamente después de haber producido los acaparadores un alza ficticia. Enfonces el Gobierno creyó que bastaba tal medida para impedir que el precio del trigo pasara del de 29 pesetas los cien kilos, y de 40 á 42 los cien kilos también el de las harinas. Los precios entonces corrientes en

los mercados nacionales eran de 30 631 pesetas el trigo, y de 43 el de la harina de buena clase.

La libre importación permitió á los caparadores adquirir á bajo precio el trigo; contribuyó á que los harineros, como aquéllos, abarrotasen sus graneros, y á que esperasen tranquilamene á que por la inutilidad de la media para abaratar el precio del pan se estableciesen los derechos arancela-

El 5 de betubre publicó una real orden la «Gaceta» restableciendo los derechos arancelarios, considerando con los trigos y harinas importados aserurado el precio normal de 29 pesetas os cien kilos de trigo, y de 40 á 42 os de harina.

Pocos días antes el director de Aduanas, una de las autoridades que en lodo momento pesan sobre las determinaciones del ministro de Hacienda, había dicho á un periodista:

En punto á subsistencias, soy op.

Creo que con la cosecha de trigo recogida y con las existencias y la aporación de dos cargamentos anunciados ue aun se esperan puede considerarse Ispaña abastecida de trigo hasta muy entrada la primavera, época para la que ya habrá podido volver la norma-idad comercial.»

Esta creencia, pesó indudablemente obre el ánimo del ministro, quien conetió una nueva torpeza restablecieno los derechos arancelarios.

¿Qué consecuencias ha tenido esta nedida. El trigo y las harinas están más caras que en agosto último: á 33 y 45 pesetas, respectivamente, los cien kilos, con tendencia al alza, notándose en el mercado gran retraimiento, perque los acaparadores lo guardan para liempos más críticos en que puedan renderlos á más altos precios todavía.

Todas las noticias que de los jefes ovinciales del servicio agronómico publica el Boletín de la Dirección manjares para los que comerán en los

man a com wife in a got the window

General de Agricultura» coinciden en señalar la tendencia al alza en el mercado de granos.

«Con frecuencia en la Prensa aparecen noticias como ésta: «Es tal la cantidad de subsistencias acumuladas en Gibraltar, que el gobernador militar ha autorizado no sólo el abastecimiento de cuantos buques de guerra y mercantes llegan á aquel puerto, sino la libre exportación de toda clase de víveres.»

Por otro lado, se sabe de manera cierta que la exportación clancestina se realiza por distintos puertos y puntos de nuestras fronteras. Nuestros productores y acaparadores no son los más á propósito para arrojar de ellos la codicia y despreciar proposiciones tentadoras. Hay que vigilar estrecha-mente. Impedir que Gibraltar pueda servir para aminorar las existencias de harinas, ae granos españoles; evitar también que puedan salir por otros sitios, imponiendo duros castigos al que contraviniese las órdenes del Go-

Pero hace falta más. Bugallal ha anunciado va á reducir los derechos arancelarios sobre los trigos á medida que se eleve su precio en los mercados, estableciendo que cuando durante un mes llegue el precio de los trigos á 31 pesetas se rebaje el derecho de arancel, de ocho que ahora paga, á siete, y que por cada otra peseta que suba más el precio se rebaje también otra peseta en los derechos.

Por el contrario, cuando descienda el precio del trigo, se restablecerá en igual proporción el derecho arancelario.

Esta medida será tan inútil como las adoptadas hasta ahora. Es preciso declarar libre la importación. Precisamente las revistas profesionales anuncian que del Plata podrán exportar cuatro millones de toneladas de trigo de la cosecha que ahora están recogiendo. Hay que abastecer el mercado nacional, asegurando el consumo hasta la recogida de nuestros trigos. Si no se hace así, el verano será de hambre, de tragedia, pues.

Mas el Gobierno está en el deber de hacer más. Entre las medidas que debe adoptar citaremos las siguientes, á más de la apuntada:

Establecer la tasa para todos los artículos de primera necesidad, inventariando todas las existencias; es decir, una requisición enérgica, implacable, llegando en último extremo á la ley de mínimos.

Y contra los contrabandistas y acaparadores, la guardia civil.

Así se evitará el que mientras el trigo se cotiza en el mercado de Burdeos de 22 á 28 francos los cien kilos, valga en España 32 y 33 pesetas; que mientras en la misma peblación las harinas se expenden á 40 frances, en nuestro país lo sean á 45 pesetas los cien kilos y el pan alcance precios elevadísimos.

... Y embistiéndose los dos barcos pesqueros se hundieron rapidamente. La sirena de uno pedía auxilio vana mente; las apelaciones á la divina clemencia se perdieron inútilmente...

Y de los 40 pescadores perecieron 13. No había en los vaporcitos elementos para ponerse á salvo, Quizá los reglamentos de las leyes protectoras del obrero no tengan ninguna disposición ordenando que se lleven salvavidas en les barcos. Quizá esté ordenado; pero los patrones no se hallen dispuestos á gastar lo pecesario,

Han perecido 13 proletarios en Vigo; nuevas víctimas infelices ha devorado

Pero España entera se prepara á calebrar el nacimiento del Mesías, con el sorteo de la lotería como aperitivo.

Aquellos pescadores iban en busca de

días próximos. Dios les recompensó llevándolos á su seno. Pero las esposas y los hijos no se conformarán. Hubieran preferido pasar las navidades con ellos en casa.

Además, Dios no asegurará el pan á las viudas.

Pero dejemos de pensar ya en esos desgraciados. Paz sobre ellos. La próxima llegada del Hijo de Dios

borrará toda mala impresión. Vino hace veinte siglos á redimir á los hombres... Y todos los años tenemos que recordar su nacimiento. Eso sin haber recimido á nadie: conque si llega á realizar su propósito...

RENPACION SOCIALISTA MADRILLE

Mañana, domingo, á las nueve de la noche, esta Agrupación celebrará junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del asunto referente á los compañeros Barrio y García Quejido, con motivo de lo de la dehesa de la Villa. Se encarece la puntual asistencia de

todos los afiliados.

+++++++++++++++ EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

AUMENTOS

Unión General de Trabajadores

La Sociedad de Obreros en Carbón Mineral, de La Línea, que cuenta en la actualidad con 200 socios, ha pedido su ingreso en la Unión General de Trabajadores de España, reinando entre estos obreros gran entusiasmo, viéndose todas las noches su domicilio social completamente lleno de compañeros que acuden presurosos á inscribirse, ansiosos de su mejoramiento económicamente por medio de la Aso-

EL PENSAMIENTO SOCIALISTA

Haolendo la guerra y maldiclendo la guerra.

En «L'Humanité» coméntase un artículo «chauvin» del general Rebillot, aparecido en «La Libre Parole», que termina así:

«Ya era tiempo de que viniera la guerra para resucitar en Francia el espíritu de lo ideal y de lo divino.» Y dice nuestro fraternal colega

«Madres, mujeres y hermanas de soldados que luchan y mueren en las trincheras; vosotras, que aceptais todos los dolores porque sabéis que hay que defender nuestro país y nuestras libertades; pero que llorais y sufrís mil torturas, pensáis que la guerra era odiosa, la maldecís como vergüenza de la Humanidad y vuestra reconfortación mejor sería que, gracias al sacrificio de los que amáis, la paz quedara asegurada quizá para siempre.

Y bien, no es así! Se os dice que la guerra es santa, divina. Que despierta el ideal por la matanza.» Y termina «L'Humanité» declarando

que hay salvajes en ambas orillas del Apartémonos un momento del he-

cho en sí, y saquemos otra deducción: las del nuevo espíritu que los socialistas, lanzados por una acumulación de circunstancias complejas en el horror de ella, llevan á la guerra-¡Qué diferente del que la imprimen

los bárbaros patrioteros, los imperialistas, los enamorados de la tradición los hombres fieras que llevan dentro Quizá al obligar al Socialismo á in

la guerra, ese espíritu ancestral que deshonra al género humano le haya puesto en las manos las armas con que le aniquile.

| Obreros! EL SOCIALISTA aboga slempre por vuestros intereses, defiende á todas horas vuestra causa y combate sin cesar á quienes os explotan y atropellan,

Por lo mismo, es deber vurstre contribuir á su sostenimiento comprandole diariamente,

Los sentenciados de Benagalbón

CONTRA LA PENA DE MUERTE Sociedad de Obreros en Carbón Mineral, de La Linea.

LA LINEA .- Esta entidad, cumpliendo el acuerdo del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores de España, ha telegrafiado al Sr. Dato pidiendo el indulto ae los reos de Benagalbón, condenados á la última pena por el delito de todos conocido.—Rueda.

Agrupación Socialista de Nerva.

NERVA.—En reunión celebrada por el Comité de la Agupación Socialista, se acordó solicitar del presidente del Consejo de Ministros el indulto para los tres condenados á muerte por los sucesos de Benagalbón.

Héroes del Mar, Sociedad de marineros de Torrevieja.

TORREVIEJA.—Esta Sociedad ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: A V. E. nos dirigimos en nombre de la civilización para rogarle indulte de la pena de muerte á los reos condenados por los sucesos de Benagalbón.

Además, nosotros entendemos que de dichos sucesos son más responsables que los reos los que, disponiendo de toda clase de privilegios, incluso de la fuerza armada, saltan por encima de todo lo legislado para atropellar los derechos del pueblo, que por rara excepción cumple su voluntad.

Esperamos, pues, sea acogida nuestra petición por V. E. con la benevolencia que le caracteriza, por ser de estricta justicia.

Torrevieja 18 de diciembre de 1914.— El secretario, Jesús Cerdán.—El presidente, José Montesinos.»

Federación nacional de Obreros Pintores y Similares.

El Comité de la Federación de Pintores Decoradores de España eleva á los Poderes públicos, en su nombre y en el de todos los federados, su más enérgica protesta contra la sentencia de muerte recaída á consecuencia de los sucesos que en Benagalbón se desarrollaron por culpa del odioso caciquismo sobre tres inocentes trabajadores.

Protestamos, igualmente, porque en nuestro país se siga aplicando la pena de muerte á los proletarios, pena que va está abolida en todos los países civilizados.

Madrid 19 de diciembre de 1914,-Por el Comité, Gabriel Suárez, secretario.-Tomás Plaza, presidente.

EL GOBERNADOR DE HELYA

ia qué grafe se conjecora aquil

Up diputado ministerial, ó que hasta anteaver ha sido ministerial, nos da hoy materia para poner de manifiesto qué clase de persona es el gobernador de Huelva, á quien hace poce ha condecorado el Gobierno, El Sr. Tejero, que no nosotros, es quien va á decir las cualidades que adornan al perseguidor de los obreros, al aliado de la Compañía de Ríotinto. Por nuestra parte vamos á limitarnos á copiar cenceptos del diputado conservador.

¿Quién es el alma del Gobierno civil de Huelva? Pues el «secretario particular es el oficial mayor de la Diputación y el representante del Ayunta-miento de Hinojos, con lo cual ya se advierte su interés contrarlo á toda reclamación contra la política que en el Municipio de dicho pueblo impera, y es también, al propio tiempo, por allecamiento al gobernador, representante de 45 ó 50 Ayuntamientos de la provincia, de los que percibe sueldo, gratificación ó emolumento absolutamente incompatibles con sa empleo en la Diputación, con arreglo á la ley de 9 de julio de 1855, por cuyas representaciones y por otras gestiones munici-

pales, nada lícitas tampoco, percibe

30.000 pesetas. Es el alma del Gobierno civil.»

«Ecce homo». Estábamos por decir que en justicia—en justicia idónea— él debiera haber sido el condecorado. Denuncia el Sr. Tejero atrocidades

cometidas y consentidas en varios Ayuntamientos de Huelva. De Cartegana refiere el abandono criminal en que se deja á los obreros, que piden soluciones á la tremenda crisis de trabajo. De Villablanca, donde hace cuatro años no se confeccionan presupuestos municipales, «el dinero del pueblo va directamente al bolsillo del alcalde y del teniente de alcalde» (palabras textuales). Y en Huelva se juega.

«Se han convertido los Casinos en casas de juego; se ha venido jugando en las tabernas en todas partes, en Huelva y en los pueblos. Hasta la víspera de la apertura de las Cortes se estuvo jugando, y ahora, cuando ha pe-dido licencia el gobernador civil, hace tres días, se ha comenzado nuevamente á jugar. Su señoría sabe que le he denunciado eso. Cuando por las continuas huelgas desde hace dos años está la clase obrera en situación verdaderamente tristísima, se le abre el juego en las tabernas para que consuma los escasísimos ahorros que pueda tener.» Gestión obrera del gobernador:

«La autoridad gubernativa de Huelva, con ocasión de la propaganda obrera y de los conflictos obreros, siempre ha pecado ó por defecto ó por exceso. Cuando los elementos obreros de Huelva, en uso de su derecho perfectísimo, dentro del local de Asociaciones legalmente constituídas, se reunieron y tomaron acuerdos de huelga, acuerdos legítimos, porque para algo está promulgada en España la ley de Huelgas, desde el Gobierno se excitó al fiscal y al Juzgado para atropellar el derecho obrero, y yo mismo hube de defender á las Asociaciones de trabajadores de Huelva, á los obreros que injustamente fueron procesados, que se procesaron porque esto, aunque injusto, era necesario para cerrar la Casa del Pueblo arbitraria y violentamente. Vea, pues, S. S. que yo me quejo tanto de la falta de autoridad como de los excesos, de los atropellos de autoridad, y cuando así se obra es porque se defiende la justicia, la razón y la tranquilidad pública, que se mantiene amparando todos los derechos.»

Dice luego el Sr. Tejero que el goa bernador apoya inmoralidades y consiente vejaciones. Botón de muestra: «El gobernador sabe que en Villa»

blanca no celebra sesiones el Ayuntamiento; están desfalcados los fondos municipales; no hay la menor noción de vida administrativa; que en Hinojos, el cacique del pueblo, diputado provincial, ha pagado largo tiempo un jornal de dos ó tres pesetas al infeliz ignorante que ha ejercido en anteriores años el cargo de alcalde, para que firmara en blanco, sin saber lo que firmaba, exponiéndose á ir á presidio sin saberlo, pero no exponiéndose el cacique, todos los documentos necesarios para que el tal cacique se guarde los fondos del pueblo. Yo he pedido inspecciones para esas administraciones municipales; yo sé que el gobernador hace ya bastante tiempo pidió autorización á S. S. para realizar una de ellas, y que S. S. lo concedió; pero también sé que no ha enviado ninguna, con el pretexto de que no sabe quién ha de pagar las dietas de los delegados, y de todo ello deduzco con perfecta razón que, por causas que ignoro, eso se ampara por el gobernador de la provincia.»

Y esta «tontería» del secretario:

«... Los funcionarios más importantes de la policía de Huelva eran trasladados; pero en Huelva quedaba el secretario del Gobierno civil, á quien los jugadores del Círculo Mercantil y Agrícola, convertido, como el Centro de Instrucción Comercial, en casa de juego pública ó semipública, asignaban una gratificación de 15 pesetas diarias, que se ha consignado en la libreta del conserje, entre los gastos de la partida: 15 pesetas á Gavilanes, a quien llaman en Huelva «el Gavilán», que es el secretario del Gobierno ci-

Pues bien; lo que hemos extractado, que no es todo lo que el Sr. Tejero dijo, basta y sobra para juzgar á un gobernador.

¡Y ese hombre es el que está al frente de una provincia, donde la colonia inglesa de Ríotinto comete los mayores desmanes!

Y á ese hombre se le condecora! Esto da la medida del concepto que los hombres de la situación tienen de la moralidad.

GUERRAE

En Occidente

Dice el primer comunicado francés de ayer:

«El día 17 ha sido señalado, como lo hemos señalado ayer, por un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques alemanes han fracasado.

En la región de Arras una enérgica ofensiva nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras ante Auchig, La Bassée, Loos, Saint Laurent y Blangy. Sobre este último punto nos hemos

apoderado, en un frente de un kilómetro de extensión, de casi todas las trincheras de primera linea del enemigo. En la región de Tracy-le-Val, sobre el Aisne, y en Champagne, nuestra ar-

tillería pesada ha tomado serias ventajas sobre la del enemigo, En la Argona los alemanes han he-

cho volar cen una mina una de nuestras trincheras, al Norte de Four de París, y han intentado apoderarse de ella con tres batallones; pero ese ataque de infantería, la mismo que otro pronunciado en Shubert, han sido rechazados.

En el Mosa y en los Vosgos, nada que señalar.»

El segundo comunicado, es como sigue:

«Al Neroeste de Nieuport hemos ganado algún terreno y hemos rechazado los ataques de los alemanes al Sudeste de la carretera de Ypres á Menin.

Los ingleses han avanzado en la región de Armentieres. En la de Verdun, nuestros cañones

han causado destrozos en la artillería pesada alemana.» - De París telegrafían que en torno

grande, la situación de los aliados es

como sigue: Al Este ocupan la carretera de Rou-

Al Sur siguen progresando y atacan a los alemanes en las colinas de Ypres. La posición de Warne es tenacísima-

mente defendida por los alemanes. Los aliados avanzan por Menin y atacan en dirección á Courtrai.

Los informes de Amsterdam son que los alemanes han concentrado sus fuegos de artillería sobre la estación de Ypres, bombardeándola con gran insis-

El objetivo alemán es destruir la estación, á fin de entorpecer el transporte ferroviario de las tropas de los aliados. También se sabe que en esta parte del

frente han acumulado grandes contingentes de tropas. - Se conocen detalles del «raid»

audaz que realizó sobre territorio alemán una escuadrilla de aeroplanos fran-El día 14 de este mes los aviadores

franceses aparecieron sobre la ciudad de Friburgo.

Una vez en las inmediaciones de la población, se remontaron á una altura de 900 metros y arrojaron 14 bombas. Varios de los explosivos lanzados

causaron destrozos de gran importancia. Desde las defensas de la ciudad ?ue-

on cañoneados furiosamente. El aeroplano que pilotaba el jefe de la escuadrilla fué alcanzado por un fragmento de granada en una de las

También resultá con varios balazos 'n la armadura del aparato.

Los aviadores, después de lanzar los este buen sujeto al cabo del año 25 6 de Ypres, donde la lucha tiene interés explosivos, emprendieron el regreso.

March Miles and Miles

En el Este aleman

Un comunicado oficial ruso dice que el ejército del zar persigue activamente á los alemanes en dirección á Mlava, habiéndole cogido importante botin.

Despachos de Petrogrado recibidos en Roma dicen que ya no se pe-lea en la orilla derecha del Vístula, que está limpia de alemanes. En la orilla izquierda, donde éstos

han acumulado nuevos Cuerpos de ejército, la acción es violentísima.

- Al «New York Herald» telegrafía su corresponsal en Petrogrado que los rusos no sólo acumulan fuerzas considerables en Polonia, sino que también preparan aumentos en sus flotas de guerras con cuatro «dreadnoughts» del tipo del «Gangoof», que se construyen en el Báltico y que serán muy pronto lanzados al agua, y que desplazan cada uno 23.300 toneladas, montando 12 cañones de o milímetros y 16 de 120.

Na Oriente

Noticias oficiales de Nish dicen que las tropas austrohungaras, derrotadas en la gran batalla de Rudnik, se componían de los Cuerpos de ejército 8.º, 13.°, 15.°, 16.° y 17.°, con un total de 250.000 hombres.

La persecución de los servios ha durado diez días y ha concluído en la propia frontera.

Durante ella han sido recuperadas las ciudades de Makri-Gora, Baia-Bachta, Ayzé, Lowitza, Chabatz, Losnica, Oywovat y Belgrado.

El botín de guerra asciende, hasta ahora, á 110 cañones, 84 ametralladoras, 48.000 fusiles, 1.500 vehículos, 1.400 caballos, 1.600 bueyes, cuatro banderas, 30 automóviles, tres de ellos blindados, dos músicas militares completas, nueve ambulancias, 60.000 balas de cañón y más de 50.000 prisio-neros, entre ellos 240 jefes y oficiales. También han caído en poder de los servios dos cajas de la Tesorería mi-

La marcha de estas operaciones se

realizó así:

«El día 13 de diciembre fué rota la resistencia de los austriacos; el 14, por la tarde, el tercer ejército servio alcanzaba Barnevebrede, y el segundo ejército ocupaba las alturas de Jorlak Erisbrede, y los austriacos empezaron su retirada.

El día 15 los últimos destacamentos austriacos habían franqueado el Danubio, desocupando totalmente el territorio servio.»

Se confirma que la gran impresión causada en Austria por este enorme fracaso militar ha promovido desór-denes en las principales ciudades. En Viena, miles de manifestantes

recorrieron las principales calles.

Pasaron por delante del Ministerio de la Guerra y dieron gritos sedi-

En Budapest, la multitud gritaba: -: Abajo Potiorek!

Potoriek es el general que mandaba el ejército invasor en Servia.

En Praga se dieron mueras á Alemania.

La policía intervino y hubo cargas, heridos y detenciones. En el ánimo del emperador Fran-

pisco José han producido sensación enorme las noticias de la derrota, irritándose mucho contra sus generales y diciendo que había quedado demostrada la incapacidad de los jefes de sus ejércitos.

Por los mares

Según noticias oficiales de Kars. los turcos siguen fortificando la ciudad de Erzerum, convertida en base de su resistencia en Armenia. Montan en sus alrededores baterías

Krupp. Oficiales alemanes dirigen los ejer-

cicios de los soldados de la guarnición, cuyo estado de instrucción militar no podía ser más deplorable. - Dicen de Sofía que el general ale-

mán Von Der Goltz han sido nombrado ministro de la Guerra de Turquía y gobernador militar de Constanti-

Enver Pachá marchó á tomar el mando de las tropas de Anatolia. El contraalmirante alemán Souchon

se ha encargado temporalmente del Ministerio de Marina, habiendo dejado Dejemal Pachá dicha cartera para tomar el mando de las tropas de Siria. Circulan rumores, según los cuales, varios oficiales turcos se han suicidado en Andrinópolis, donde las tropas sufren grandes privaciones en razón á la falta de aprovisionamientos.

- Los periódicos de Londres dan como definitivos los siguientes datos de los daños y víctimas causados por el bombardeo de la costa oriental in-

En Hartlepool, 90 muertos y 250 he-

En Scarborough, 17 muertos y cien

En Wigthby, dos muertos y dos heridos.

Ochenta casas, cuatro iglesias y una escuela, destruídas en Hartlepool. Cuarenta mil libras esterlinas de danos materiales en Scarborough.

Y en Wigthby una cantidad seme-

La mayoría de las víctimas del bombardeo han sido mujeres y niños. A 15 de éstos los mató un proyectil que cayó en una escuela.

Contra este bombardeo protestan enérgicamente los periódicos ingleses, diciendo que los aliados han podido impunemente realizar hechos así, bombardeando á Trieste, por ejemplo, que es plaza abierta, y no lo han hecho por ser ellos más respetuosos con el derecho de gentes que los alemanes.

- Con motivo de la pérdida del acorazado turco «Messudiyen», pasan de ciento los tripulantes que perecieron, entre ellos varios oficiales alemanes.

Noticias diversas

De Londres telegrafían que Inglaterra se ha declarado protectora de Egipto, habiendo destronado al anterior jedive y elevando al trono al Hussein-

Con motivo de este protectorado desaparece en aquel territorio toda soberanía turca.

Inglaterra ha nombrado también alto comisario de Egipto á sir Arthur Henry Mac-Mahón.

- Se está celebrando en Estokolmo una serie de conferencias entre los reyes de Suecia, Noruega y Dinamarca para llegar á un convenio favorable para los intereses escandinavos y fijar actitud para lo sucesivo ante el conflicto europeo.

— De Nueva York dicen que el

«New York Herald», en un artículo de fondo, consigna lo siguiente:

«Ya no hay duda posible. Los alemanes han perdido la partida. Así Alemania hará bien en ponerse de acuerdo con los aliados, porque la opinión del mundo civilizado, todo entero, está

Por su propia seguridad personal, el mundo civilizado no consentirá además que Alemania salga victoriosa de esta

Por "El Socialista...

Suscripción permanente.

DONATIVOS Suma anterior 43.340,63

Reus.-Agrupación Socialista, 5; J. Solé, 0,25; J. Maestre, 0,25; J. Recaséns, 0,25; G. Ramón, 0,20; J. Esplugas, 0,20; J. Munté, 0,20; J. Solé, 0,25; P. Vilá, 0,25; E. M., 0,25; Un Socia lista, 0,25; B. Bonafont, 0,20; M. Oños, 0,25; J. Mendoza, 0,25; J. Recaséns, 0,25; G. Ramón, 0,20; E. M., 0,25; B. Bo nafont, 0,20; D. Bonet, 0,15... Villalobos.—Teodoro Fernández.. Gijón. - Sección ferroviaria de

Suma total hasta hoy ... 43.359,98

| Socialistas! Debels considerar cuestión de honra el que lean vues-tro órgano en la Prensa muchisimos trabajadores.

Hacer por que EL SOCIALISTA viva y prospere es uno de vues-

Los estrenos

PRICE

Es indudable que el numeroso público que anoche llenó por completo el teatro de Price sabía lo que iba á «ver», y de ahí que «El espía» no defraudara as esperanzas de los espectadores. Es un drama repleto de emociones fuertes, sensacionales, en que los secuestros y las muertes se suceden con una prodigalidad verdaderamente estupenda.

La audacia del célebre «Nick-Carter» del rey de los ladrones de Nueva York dan margen para mantener en tensión constante los nervios del público, que queda satisfecho en ese punto; porque lo que es en el de la forma literaria, «El espía» es deficientísimo, notándose en seguida que el traductor conoce muy poco el castellano.

Pero como ya hemos quedado antes en que el drama no es una obra literaria, sino de emoción, no hay duda que llevará público al teatro de la plaza del Rey.

Desde luego preferiríamos que los ciudadanos que anoche acudieron con tanto entusiasmo á ver «El espía» hicieran lo propio cuando leyeran anunciados «Los intereses creados», «Los viejos» ó «El abuelo»; pero todo es cuestión de tiempo. Que se extienda la afición al teatro, y eso irá ganando la sensibilidad del pueblo.

De los intérpretes, unicamente el senor Caralt merece elogio especial. Los demás se limitaron á cumplir.

MARTIN

«El soldado de cuota» es una zarzuelita para pasar el rato riéndose mucho aquel que no sea muy exigente: situaciones muy graciosas, música de la que se pega al oído, chistes de todas clases, buenos y malos.

El público aplaudió desde el principio hasta el fin y se rió lo que pudo, que no fué poco, esa es la verdad.

La interpretación, bastante aceptable, sobresaliendo Luisa Puchol, que tiene mucha gracia y mucha travesura, unidas á prendas físicas superiores (todo ello, como se sabe, elementos principalísimos en ese arte), y el Sr. Mauri, que hizo una caricatura de soldado bruto muy cómica.

EL SOCIALISTA

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER ORDEN DEL DÍA

Presupuestos. Continúa la discusión del presupuesto de las posesiones españolas en el Afri-

Después de combatirlo el Sr. AR-GENTE, á quien contesta el ministro de ESTADO, se aprueba el proyecto Se pone á discusión el presupuesto de ingresos, y el Sr. PORTELA consume un turno en contra, opinando que el déficit será de 350 á 400 millones e pesetas, y pregunta al ministro d Hacienda cómo ha de enjugar dicho dé-

El Sr. MILA consume el segundo

Después de examinar todos los motivos de déficit y añadir á éste cuantos millones de Deuda flotante tiene el Estado en la actualidad, asegura que al fin del año 1915 la Deuda flotante excederá de 900 millones de pesetas.

El tiene un plan para nivelar los fu-turos presupuestos: gastar 2.000 millones de pesetas en cinco años en la reconstitución interior de España-á razón de 400 cada año—, y amortizar á la vez, en esos cinco años, 600 millones de nuestra Deuda.

Para esto basta con que el ministro de Hacienda le proporcione los datos que él le pida, y á los tres meses se compromete formalmente, ante la Cámara, á presentar unos presupuestos

El ministro de HACIENDA replica que por el momento no se puede cu-brir el déficit sino por medio del cré-

Ofrece facilitar los datos que se le han pedido, y dice que se congratuaría de que el diputado catalán hubiera encontrado la forma de resolver la situación económica de España. Rectifica el Sr. PORTELA. y queda

aprobado el presupuesto de ingresos. El PRESIDENTE pregunta á la Cámara si se prorroga la sesión hasta ter-minar el articulado de la ley de Pre-

supuestos, y así se acuerda.

Aprobada la totalidad y los artículos
1.º y 2.º, el Sr. AMADO defiende una enmienda al art. 3.º, solicitando se incluyan en el presupuesto las cantidades necesarias para abonar los pasajes á las familias de los carabineros y de la guardia civil. Se acepta la enmienda.

El Sr. SUAREZ INCLAN presenta varias enmiendas sobre las autorizaciones para socorros de españoles desvalidos, repatriación y sanidad. El Sr. SANCHEZ GUERRA apela

al conde de Romanones, recordando el acuerdo sobre el asunto en la reunión de los jefes de las minorías. Rectifica el Sr. SUAREZ INCLAN.

y cuando el orador se halla más enfrasado en su peroración, el conde de Romanones le dice en voz baja que desista El Sr. COBIAN defiende otra enmien-

da y le contesta brevemente un individuo de la Comisión.

El Sr. SUAREZ INCLAN, que mientras tanto se ha pasado á los bancos de los republicanos, censura nuevamente el derroche que hace el Gobierno, particularmente en los gastos de fe-rrocarril de Larache á Alcázar. La enmienda es desechada.

Se aprueban los artificulos 3.º, 4.º,

El Sr. PEDREGAL combate el impuesto sobre la sal, tachándolo de injusto, y después de la intervención de varios señores, el ministro de HA-CIENDA dice que retira el impuesto.

Queda aprobado el art. 8.º Mientras el Sr. Suárez Inclán ocupa otra vez su escaño entre los liberales, y el Sr. SORIANO le pregunta:

- ¿Se ha arreglado eso ya? (Risas.) Se aprueba el art. 9.º, y al discutirse el 10 el Sr. LERROUX interviene, recordando el discurso que pronunció contra el proceder del director general de Aduanas.

Ruega al ministro de Hacienda formal declaración de que ha de corregir los abusos que se cometen en dicha Dirección general con motivo de nombra-

mientos y traslados de personal. El Sr. SUAREZ INCLAN combate os proyectos del ministro de Hacienda modificando las plantillas de los emplados de su Ministerio.

El Sr. BUGALLAL dice que el proyecte de ley responde á las aspiraciones de todos los empleados y que en nada grava al presupuesto.

Rectifica el Sr. SUAREZ INCLAN queda aprobado el artículo.

Se aprueba el art. 11 autorizando un crédito de 3.333.333,33 pesetas para pago de la primera anualidad de los 10 millones de pesetas concedidos para subvencionar la Exposición internacio-nal de industrias eléctricas de Barcelona, que ha de celebrarse en 1917.

Se aprueba el art. 12, referente á fusión de plantillas en el Ministerio de Estado, con una enmienda del señor Villanueva en el sentido de que no as-ciendan empleados activos mientras haya excedentes.

Se aprueban los artículos 13 y 14. El Sr. AMADO defiende una enmienda al art. 15.

Dice que es partidario de la reducción de plantillas en los Centros bu-

gorías y no á una ó varias. Se aprueban seguidamente este ar-tículo y el 16, relativo á enajenar por medio de concurso el material inútil

rocráticos; pero cree que esa re-

ducción debe alcanzar á todas las cate-

de Guerra y Marina. El Sr. SUAREZ INCLAN combate el art. 17, que trata de la inversión de créditos sobrantes de los conceptos comprendidos en el art. 1.º del capítulo XIV, «Nuevas construcciones de

Le contesta, por la Comisión, el señor DOMINGUEZ PASCUAL, y se

El 18, que se refiere á la distribución accidental para gastos del personal de Correos y Telégrafos, sin atenerse á las plantillas y para atender á espanoles indigentes en el extranjero y obreros sin trabajo, se aprueba, después de hacer algunas observaciones el se-

nor SUAREZ INCLAN.
El art. 19, que trata de provisión de plazas en Escuelas Normales, etc., también se aprueba.

El Sr. VINCENTI discute á propósito de la autorización para crear la Universidad de Murcia.

Interviene el Sr. SORIANO, diciendo que la minoría que representa no se opone á la creación de la Universidad; pero sí desea saber cómo se van á pa-

gar las atenciones de la misma. El Sr. CIERVA (D. Isidoro) da las explicaciones solicitadas por el señor Soriano, y termina diciendo que la Universidad de Murcia cuenta con bienes suficientes para vivir sin ayuda del Es-

Se pone á discusión el art. 20, sobre nombramiento de empleados de la Comisaría general de Seguros y del Cuerpo de Pósitos.

Intervienen los Sres. SENANTE y VILLANUEVA.

Este hace un extenso discurso, combatiendo que se consideren separados de la plantilla de Fomento los empleados del Cuerpo de Pósitos mientras exista la Delegación regia.

Dice que esto es un medio para que con el tiempo se consoliden en buenas categorías amigos favorecidos, con perjuicio de muchos.

Añade que es triste que, mientras é los maestros de escuela se les escatiman unos céntimos de sueldo diario, á otros se les conceden pingües suel-dos sin títulos para ello.

Después de un vivo incidente entre los Sres. Villanueva y Domínguez Pascual el ministro de HACIENDA acepta la fórmula propuesta por los liberales, y se aprueba el artículo.

Se discuten varias enmiendas á los restantes artículos del proyecto y se aprueban éstos sin gran dificultad. Queda terminada la discusión de presupuestos, y se levanta la sesión á las

cinco y cuarto de la mañana de hoy. LA SESION DE HOY

A las cuatro se abre la sesión, bajo a presidencia del Sr. Besada. En el banco azul, el ministro de Fo-

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MACIA pide diversos documentos á los ministros de Fomento y Hacienda.

El Sr. FABIE pide se den facilidades para la exportación de la naranja. Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

El Sr. RIVAS MATEO formula un ruego de escaso interés y pregunta á la presidencia cuándo se reanudará el debate sobre la salubridad en Madrid. El PRESIDENTE le dice que trasladará el ruego al ministro de la Gobernación, y que el debate sobre la salubridad se reanudará después de las vacaciones.

El Sr. NOUGUES dirige á los ministros de Gracia y Justicia y Fomento unos ruegos relacionados con un expediente de abintestato promovido ante el Juzgado de primera instancia de Baltanás.

Detalla varios actos de arbitrariedad cometidos por aquel Juzgado, y llama la atención del ministro de Fomento sobre una instancia presentada por el propietario de una finca del término municipal de Baltanás para obtener los beneficios de una real orden de septiembre último.

El ministro de FOMENTO ofrece in-

El Sr. SORIANO se ocupa de los escándalos de las cuentas de la fundación de Amboage, en las que se dice se han filtrado cerca de un millón de Dice después que en Pontevedra hay

un empleado del Gobierno que, á pesar de haber sido ascendido y trasladado á Huelva, permanece en Pontevedra para desgracia de la población gallega. Por último, vuelve á llamar la aten-

ción del Gobierno sobre la situación de la villa de Beiro, donde los habitantes están realizando una verdadera huelga místico-religiosa como protesta contra la destitución y persecución que se hace contra el que era abad de la villa, Basilio Alvarez, á causa de las propagandas agrarias de éste.

El Sr. CASTROVIDO pide al ministro de Fomento traiga á la Cámara varios expedientes, y aprovecha la ocasión para pedir también que se resuelva inmediatamente sobre el expediente de la pavimentación de Madrid.

El Sr. BARRIOBERO pide que en esas obras sean preferidos los obreros vecinos de Madrid, á cuyo fin debe el ministro establecer en el contrato de cesión una cláusula en que se consigne aquella condición.

El ministro de FOMENTO se muestra muy complaciente. (Sigue la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY A las cuatro menos veinte abre la

sesión el general Azcámaga. En el banco azul, los Sres. Dato y Echagüe.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MAESTRE pide que se reparen los cables de Melilla y Ceuta y Almería y Melilla, con objeto de que las comunicaciones no sufran interrup-

El Sr. DATO le contesta, diciendo que ya se han consignado cantidades

para esas reparaciones. El Sr. DEL MORAL pide datos que afectan á los canales de Aragón y Ca-

taluña y riegos del alto Aragón. El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al Sr. Ugarte. El Sr. CASTRO formula un ruego

relacionado con la exportación del arroz, quejándose de que el Gobierno no la haya limitado. El Sr. DATO le contesta brevemen-

te, rectificando después ambos ora-El Sr. POLO Y PEYROLON se adhiere á las manifestaciones del señor

El Sr. ELIAS DE MOLINS excita al Gobierno á que proteja la agricultura española, y muy principalmente á la producción vitícola, que, á causa de la guerra, sufre gran perjuicio por la pérdida de los mercados extranjeros.

Los senadores por la provincia de Valencia se adhieren al ruego del señor El Sr. GULLON (D. E.) pide le ex-pliquen algunas de las modificaciones

introducidas en el dictamen del presupuesto de Instrucción pública. El marqués de GRIJALBA le contesta diciendo que ha sido un error de

copia, que se subsanará. ORDEN DEL DÍA

Se da segunda lectura á una proposición de ley del Sr. Tormo sobre régimen pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

de Madrid. El Sr. TORMO apoya brevemente su enmienda, contestándole el ministro de HACIENDA, y es tomada en conside-

ración por la Cámara. Presupuesto de Guerra.

Se pone á discusión el présup del Ministerio de la Guerra.

El ministro de la GUERRA declara que se levanta á hablar en análogas circunstancias que lo hizo en el Congreso, donde de la extrema izquierda á la extrema derecha ofrecieron su apoyo á cuanto expuso ante la Cámara.

Expone nuevamente los puntos y declaraciones que hizo ante el Congreso. prometiendo traer á las Cámaras los anunciados proyectos antes que se discuta otro presupuesto.

Expuestos todos los proyectos conocidos, afirma que es un hecho la intervención civil en la administración de Guerra. (Muy bien en toda la Cámara.) Termina rogando al Senado preste

su apoyo al Gobierno. (Entra el conde de Romanones.) El Sr. SALVADOR (D. Amós), en nombre de la minoría liberal, entiende que todo cuanto se pueda hacer en favor del ejército se haga.

Ofrece al Gobierno su concurso. El Sr. GROIZARD se achiere también en nombre de los demócratas. (Se comenta la ausencia á la se-

sión de los capitanes generales y de-

más generales y jefes del ejército que tienen asiento en la Cámara.) El Sr. MOLES se proponía consumir el primer turno en contra; pero ante la sinceridad del ministro, renuncia á ello y ofrece su colaboración al Gobierno, felicitándose de que se hava prescindido en esta ocasión de efectos oratorios, como ocurrió cuando

la escuadra; efectos que no han dado en la práctica el resultado necesario. Los Sres. ROMERO (D. Tomás) y marqués de SANTA MARIA, en breves discursos, se pronuncian favora-blemente por el proyecto de presupuestos presentado para Guerra.

El ministro de la GUERRA da las Ofrece rodearse de todas las seguridades para el mejor éxito de los proyectos anunciados, confiando en que al salir de las Cámaras irán robuste-

y diputados. Se acuerda aprobar el presupuesto sin discusión. (Sigue la sesión.)

cidos con la colaboración de senadores

Debe ser lector de EL SOCIA-LISTA todo obrero que luche por

el mejoramiento y la emancipa-

Agrupación femenina Socialista

CRAN MITIN

Compañeras: Esta entidad, dispuesta en todo momento á defender las causas justas, ha organizado un mitin para protestar contra la pena impuesta á nuestros hermanos de Benagalbón, que, si bien cometieron un delito, no es menos verdad que nadle tiene de recho sobre la vida de otro; nosotras, por el hecho de ser mujeres, y, por lo tanto, más sentimentales, por conclencia hemos de pedir piedad para esos desgraciados.

Con este fin, mañana, domingo, 20 del actual, á las tres y media de la tarde, se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo, donde hablarán los siguientes compañeros:

ANA POSADAS, FRANCISCA VECA, VIRGINIA CONZACEZ, PABLO CERVERA, CARCIA CORTES y JULIAN BESTEIRO.

Las victimas de todos los días

LUGO.-Haciendo maniobras un tren al. canzó al empleado de la estación Amable Plado.

Advertidos de la desgracia los demás ompañeros de Amable, trasladaron á ste á la clínica de la Compañía, donde se apre. ció ser su estado gravísimo.

La política

SUMARIO

La sesión de ayer terminó á las cinco y cuarto de la madrugada, con la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, discusión que, siendo tan importante, no se realizó con la detención necesaria por la coacción que siempre ejerce una sesión permanente. El Gobierno está decidido á que el

lunes se presenten los proyectos de carácter económico, á fin de apresurar el cerrojazo hasta el 15 de enero. Desea también que hoy se prorrogue la sesión de la Alta Cámara hasta que

los presupuestos queden aprobados, y

así parece que se hará. - Habiendo presentado la dimisión de protector de la fundación Figueros el marqués de Vadillo, para cuyo car go fué nombrado poco después de abandonar la cartera de Gracia y Justicia, el presidente del Consejo hizo indicaciones para ocupar la vacante á don

Angel Urzáiz. Este, después de algunas vacilaciones, ha aceptado, pareciendo demostrar esta aceptación que se acortan las dir-tancias entre Urzáiz y Dato.

- Mañana, en lugar del lunes, se reunirá el Gobierno en Consejo para examinar los proyectos económicos que Bugallal ha redactado y que har leerse en la sesión de pasado mañana

en el Congreso.

EL DIA POLITICO En la mañana de ayer, la tragedia, la inmensa tragedia marroqui, para alimentar la cual el Gobierno pidió y el Congreso concedió, 124 millones de

Por la noche, discusión y aprobación del articulado de la ley de le resupuestos; discusión atropellada, nada seria, entre incidentes cómicos y cuchufietas, «bocks» de cerveza, emparedados y ronquidos, con alguna que otra incoherencia de representantes más d menos necesitados de dormir...

Un espectáculo pintoresco, del que se cuentan episodios más pintorescos todavía; pero espectáculo que, resultando divertidísimo para los que fue ron actores de él, será recibido por el país con una mueca de dolor y desprecio al mismo tiempo.

La «juerga» parlamentaria de anoche

es digno epílogo de una etapa como la

que está terminando, y digno prólogo, sin duda, de la próxima. Los diputados aragoneses facilitaren

la siguiente nota oficiosa: «Los representantes en Cortes por Aragón, reunidos en la sección tercera, declaran que creen servir no sólo los intereses de la comarca que representan, sino los de la Nación entera, procurando por todos los medios que es tén á su alcance que no comiencen las Cámaras la discusión de ningún proyecto de ley referente á zonas neutrales como el dictamen no signifique la fórmula de concordia á que hayan lle-gado ante la Comisión los intereses

contrapuestos.» Los reunidos acordaron también vi sitar al Gobierno para suplicarle que conceda un puesto en la Comisión dica taminadora del proyecto de ley al señor Pelayo, diputado por Zaragoza, designado por la Asamblea de entidades económicas.

Mañana, domingo, según manifesto el Sr. Besada, habrá sesión en el Congreso. Comenzará á las cuatro de la tarde, y, aprobada que sea el acta, se suspenderá hasta que lleguen los dica

támenes del Senado que requieran Comisión mixta, para que, leídos, que-den sobre la mesa.

Abierta la sesión á las once y melia por el Sr. Díaz Agero, se les y aprueba el acta.

Se da cuenta por la presidencia de haber sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación, sin modificación alguna, el presupuesto extraordi-

Los Snes. Soria y García Albertos y nuestro compañero Largo Caballero protestan contra un acuerdo del ministro de la Gobernación vulnerando le dispuesto en la real orden sobre atribuciones que tiene la Diputación. El presidente hace algunas observa-

Se da cuenta de haber sido elegidos por sorteo, para formar parte del Tribunal provincial contencioso administrativo, los diputados Sres. Llasera y Aguilar, vocales, y López Olías, Garma, Prida y Sanz, como suplentes.

El Sr. Prida presenta la renuncia de dicho cargo y pronuncia un diseurso que promueve ligeros incidentes

personales. Es admitida la renuncia del cargo de diputado presentada por el señor Freire, con el voto en contra del se-

Largo Caballero (protesta una vez más de la forma extraña en que se trae este dictamen, presentando como renuncia ahora, no haciéndolo antes, à pesar que sus requerimientos, por tenerse el deliberado propósito de no ir á la elección parcial.

Interviene el católico Sr. De Carlos, al que contesta muy cumplidamente y con abundamiento de razones el compañero Largo Caballero.

Acuerdase dar las gracias á don Eduardo Ataries y á los herederos de doña María Andrés por lel donativo para dotes de asiladas de 10 y 1.000

Confirmase el nombramiento de fotógrafo para el Manicomio de Ciempozuelos, como también otros varios asuntos de las Comisiones de Beneficencia, Personal, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Se propone pedir autorización á la superioridad para aumentar dos plazas de médicos de número de la Be-reficencia provincial, de conformidad con la moción presentada por el señor ma, quedando sobre la mesa.

También quedó sobre la mesa el dictamen sobre la reforma del art. 728 de las ordenanzas municipales de Maarid, de que se admita la piedra artificial en sustitución de la natural en los zócalos de las construcciones.

Es desestimada después la reclamación formulada por varios vecinos de modo hubiesen sido rechazados. Carabanchel bajo contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre nueva division del término de distritos.

Se acuerda que se proceda á la busca y captura de un alienado fugado Manicomio de Ciempozuelos. Al tratarse del retraso del número de

ntas que existe sin despachar en a sección corresponaiente del Gobierno civil, el Sr. Garma protesta una vez más de la forma en que funciona este Negociado, que para nada sirve. Se confirman los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el período comprendido desde 20 de julio à 30 de septiembre último que se señalan en la Memoria con los números del 7 al 169. En algunos de dichos dictámenes

vota en contra Largo Caballero. El Sr. Llasera pide que quede sobre la mesa el dictamen relacionado

con el nombramiento de procurador de la Diputación provincial, á lo que a presidencia se opone por tener reglamentariamente que discutirse el Intervienen los Sres. Soria y Prida-

en solicitud de la confirmación del acuerdo, haciéndolo también el señor Goitia en el mismo sentido. Largo Caballero hace constar que

votará en contra del dictamen, salvando la personalidad del notario nombraço, persona dignísima y de grandes méritos, sino por creer que se debía haber sacado la plaza á concurso. Rectifica el Sr. Llasera.

Se aprueba dicho dictamen, después de retirar una enmienda el señor Llasera. helded y boules of act assessed

El Sr. Prida propone que, en caso

Ruegos v preguntas.

de dincultances para el traslado de los niños del Hospicio á Aranjuez, se les pueda llevar à Carabanchel bajo.

El presidente no cree perfinente tratar este asunto, que está pendiente lidades.

Largo Caballero finterviene, creen principio, no creyendo que la Diputación tenga contraído ningún compromiso para poder hablar.

No obstante, se reserva para cuando venga el haunto, pues es sabido que cuando se trató del traslado del Hospicio él hizo diferentes observaciones.

Insiste en que para él es lo mismo que se traslade el Hospicio á Aranjuez ó Carabanchel, ő donde sea, estando sólo interesado en que sea donde más ventajas resulte.

El Sr. Martin Pindado pide que se gratifique à los porteros y ordenanzas de la Corporación con motivo de las fiestas de Navidad.

La presidencia y la Comisión de Ha-

cienda se oponen. El Sr. García Albertos formula otro

El Sr. Llasera pide que con motivo de las próximas fiestas de Pascua se envíe la banda del Hospicio á la cárcel de Mujeres y Modelo para dar allí conciertos, como obsequio que la Diputación hace á los reclusos, para que olviden un momento sus hondos pe-

Le contestan la presidencia y el visitador del Hospicio ofreciendo compla

Se da cuenta de un informe relativo al caso denunciado por varios diputados de haber sido ahorcado un perro en el Hospicio por orden del director. El Sr. Mazzantini pide sesión se

creta, y así se acuerda. Se levanta la pública á las dos d

la tarde.

Real orden interesante

SOBRE EXPORTACION

La «Gaceta» publicó ayer una real orden del Ministerio de Hacienda, cuya parte dis_ positiva dice así:

"Su majestad el rey (q. D. g.), de con formidad con lo acordado en Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

1.º Que se mantenga la prohibición de las exportaciones acordadas por reales ordenes de 3 y 6 de agosto último en lo re. ferente a les carbones minerales, oro y plata en monedas, carnes frescas, alubisblancas y de color, aves vivas y muertas, trigos y harinas de trigo.

2.º Que las exportaciones de arroz, patatas de las clases especiales anticipadas y retardadas, cebada, avena, jamones, carne salada de cerdo y la lana sucia y lavada se graven con un derecho de 10 por 100 del valor, según los oficiales de las tablas para 1913, 6 sean por cada cien kilogramos de peso neto: airoz, 4,30 pesetas; patatas, 1,50; cebada, 1,90; avena, 1,80; jamones y carnes saladas de cerdo, 21,50; lana sucia, 17, y

lana lavada, 42,50. 3.º Que se autorice la libre exportación del tocino correspondiente á la matanza del año próximo pasado; y

4.º Que estos derechos se cobren en mo-neda corriente a los tres días después de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrida.

Anoche, á última hora...

Ya muy cerca de las cinco de la mañana, cuando la sesión permanente tocaba á su fin, se leyeron varias enmiendas, adiciones y dictámenes al arciculado de la ley de Presupuestos. Sin que los diputados se fijasen, pasaron algunos gazapos que de otro

Entre ellos, una enmienda del señor Lerroux, aceptada sin discusión por la Comisión, en virtud de la cual se concede una subvención de tres millones de posetas á una Compañía naviera por establecer una nueva línea de vapores entre Barcelona y los puertos

de Oriente. Con revolucionarios así, da gusto Pasaron también de matute estas otras partidas:

Una de 400.000 pesetas, para epide-Otra de dos millones de pesetas

para repatriación de españoles indigentes. Y otra de 600.000 pesetas, para

transporte y gratificaciones á la po-

La pavimentación de Madrid

The tedan has taxmentan when

Nuevamente se trató esta tarde en el Congreso el asunto de la pavimentación de Madrid. El Sr. Barriobero requirió al ministro para que resuelva para necesitar tantos empleados? el expediente en plazo brevísimo. Al Señaló, censurándolo, el caso de temismo tiempo solicitó de Ugarte que, ner el ensanche tres inspectores de al resolverse, se imponga una cláusual resolverse, se imponga una cláusula a la Casa que se quede con las obras en virtud de la cual se le obligue á no traer obreros de otras provincias ó del extranjero mientras existan trabajadores sin ocupación en Madrid, y que, cumpliendo una antigua ley de Moret, que nunca se aplicó, haya de pedir en primer término operarios á las Sociedades obreras.

El ministro de Fomento, después de prometer nuevamente que el expediente Iribas, que se dedica á editar perióserá resuelto en seguida, ofreció asimismo atender las otras peticiones del diputado republicano

La fosa de España

Nos referimos á Marruecos. Ayer quedó aprobado el presupuesto de gastos de nuestra acción en Marruecos. Ciento veinticuatro millones, de los cuales 110 son para las atenciones mi-

Hace dos días que publicamos la real orden disponiendo para la segunda decena del mes de euero la concentración en las Cajas de recluta de los mozos del próximo reemplazo.

tad, 30.811, se destinan al ejército de | del interior. Marruecos.

Con las dos notas adjuntas hagan nuestros compañeros los adecuados comentarios, que omitimos por inne-

LEED en cuarta plana el interesante anuncio CRAN BAZAR.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

Las sesiones de la Junta municipal de asociados

LA DE AYER TARDE

El Sr. Prast la declaró reanudada á las cinco y cuarto de la tarde. Asistieron los compañeros Mora, García Cortés y Besteiro.

Pablo Iglesias, por su delicado esta do de salud, no asistió.

Los presupuestos del ensanche. El Sr. Díaz Agero pidió que se man tenga el espíritu de la enmienda que presenté en el presupuesto del interior de no admitir aumento alguno de sueldo ni la compatibilidad de sueldos y gratificaciones, sen il sal

El Sr. Bellido contestó que en los presupuestos del ensanche no figuran aumentos de personal.

El compañero Besteiro dijo que lo procedente era que la Junta determinara si estaba dispuesta á extender el acuerdo recaido en ese punto concreto al empezar á discutir la totalidad del presupuesto del interior, y si acordaba que los empleados que percibiesen sueldo 6 gratificación por el interior no los pudieran cobrar con cargo al en-

El alcalde llamó la atención á los asociados de que no se discutía con orden, empezando entonces el Sr. Morayta á consumir un turno en contra de la totalidad.

Dijo que ora preciso haber acordado la amortización de bastantes plazas: primeramente, dos de las tres de jefes de sección cen 7.000 pesetas, otra de 6.000, otra de 4.000, la de auxiliar del tenedor de libros y varias otras con-

signaciones que figuran. Agregó que no había presentado enmiendas en ese sentido porque ya hay derechos adquiridos que hay que res-Terminó pidiendo que desaparezcan

algunas gratificaciones y la amortiza-ción cuando vaquen las plazas citadas. Intervinieron después los Sres. Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Colomer y el alcalde.

Rectificó el Sr. Morayta. El compañero García Cortés consumió otro turno en contra.

Empezó diciendo que la totalidad del presupuesto del ensanche es muchisimo peor que la del interior, porque persisten en aquél los mismos defectos y las mismas corruptelas que en años anteriores.

En el ensanche se ha reunido tanto personal, que, la verdad, no se comprende cómo pueden trabajar tantos empleados, ya que, por otra parte, ni existen oficinas ni sitio en que puedan tratar de justificar sus sueldos.

Comparó las cifras de personal existente de veinte años á la fecha, sacando la consecuencia de que no se ha tratado nunca de otra cosa que de dar colocación á amigos ó parientes de con-

dPara qué necesitamos tres empleados con 7.500 pesetas de sueldo cada uno en el ensanche? Para que se vea que no combatimos

por sistema, sépase lo siguiente: En 1912 se gastaba en personal administrativo del ensanche 149.840 pesetas, v en 1914, 250.000. Más de 100,000 pesetas de aumento en sólo dos años! ¡Y así todo por el estilo! En 1890 había en el ensanche cuatro empleados subalternos; ahora hay 17. ¿ Qué movimiento hay en esas oficinas

genieros, arquitectos y ayudantes, alguno de éstos sin título y con más sueldo que algunos ingenieros.

Dijo que si cualquiera de los ejércitos beligerantes en la guerra europea tuviera la suerte de tener en sus filas á todo el personal del ensanche, su triunfo sería seguro.

Citó el caso de un empleado que no cumple con su deber, un tal González dicos que quieren ser satíricos, censurando también que figuren tres inspectores de calas, á más de los diez que

cobran con cargo al interior. Terminó calificando el presupuesto del ensanche de una especie de merienda de negros.

Los Sres. Bellido y Colomer contestaron á nuestro compañero, quien rectificó en seguida, haciendo constar que él no había querido que recayera toda la responsabilidad sobre la Comisión del ensanche, sino sobre el Ayuntamiento, que aprueba los presupuestos de aquélla.

Insistió en que sobran muchos de los empleados del ensanche, agregando que bastantes de los servicios de Pues bien; estos mozos, casi la mi- este podrían realizarse con el personal De nuevo hablaron los Sres. Carni-

> algunas de las enmiendas que presentó al presupuesto del interior. El Sr. Bellido presentó una enmienda pidiendo la supresión de todas las gratificaciones, insistiendo el señor Niembro en que se discutieran antes

cero y Niembro; éste para reproducir

El concejal de la Defensa Social pi-dió que se discutiera la enmienda más

El compañero Besteiro hizo notar que la enmienda del Sr. Niembro no era lo suficientemente radical para evitar que hubiera quienes cobraran dos sueldos 6 dos gratificaciones, por ensanche é interior.

Además, esa enmienda es muy confusa, por lo cual nos opondremos a su aprobación, si es que su autor no la redacta de otra forma.

Se dió lectura á la enmienda de nuestro compañero, en la que se pedia que se declare que no podrá cobrar gratificación ó sueldo ningún empleado, aunque uno de estos conceptos lo per-

ciha por el presupuesto del interior. La defendió brevemente Besteiro, diciendo que con la enmienda del señor Niembro se pretendía salvar á varios altos empleados.

El Sr. Bellido preguntó si se podrá cobrar la asignación como aumento de suelda.

El Sr. Niembro dijo que por su enmienda sólo podrá cobrar un sueldo, haber ó gratificación. El Sr. Bellido insistió en que no está

claramente redactada. Entre los Sres. Niembro y Bellido se discutió ampliamente la letra de sus

respectivas enmiendas. Besteiro tuvo que decir, ante las protestas de su buena fe, de los señores Niembro y Llorente, que éstos, si ya se conformaban con redactar de otra

forma la enmienda, había sido merced

á su intervención insistente. El Sr. Llorente protestó de los cargos de Besteiro, diciendo que por su honrada palabra negaba que tuviera los propositos señalados por Besteiro, con-testándole éste que no es cuestión de honradas palabras, sino de hechos.

García Cortés, en nombre de la mi-noría, pidió la supresión de todas las gratificaciones.

Dijo que si por las circunstancias en que estén extendidos los títulos eso no se pudiera llevar á la práctica, que los empleados que se encontraran en ese caso comunicaran sus quejas á una Comisión especial que debería crearse para resolver después.

Puesta à votación la enmienda del Sr. Niembro, fué aprobada por 21 votos contra 17.

Quedaron retiradas las demás en-

Disminución de plazas.

García Cortés presentó otra enmienda, en la que pedía la supresión de varias plazas innecesarias que figuran en el presupuesto del ensanche, per virtud de cuya supresión el Municipio se ahorraría más de 25.000 pesetas anualmente. La defendió en un breve discurso,

combatiéndola el Sr. Bellido. Preguntó el alcalde si se aprobaba,

siendo rechazada. García Cortés, en vista del acuerdo, declaró que retiraba las demás enmiendas inspiradas en el mismo cri-terio, ya que la mayoría, aun reconociendo que en el ensanche sobra personal, había votado por su continuación.

Por los empleados modestos. Se aprobó otra enmienda análoga u

la presentaca en el presupuesto del interior respecto á los modestos empleados, porteros y ordenanzas. Se aprobaron sin debate los demás

capítulos del presupuesto de gastos. La guardia municipal. El Sr. Díaz Agero pidió que se incluya la cantidad de años anteriores

para la guardia municipal. El Sr. Bellido se opuso y la enmienda fué aprobada. Quedó aprobado el presupuesto de

ingresos y las bases. El Sr. Prast se congratuló de la forma en que se ha desarrollado la discusión de los presupuestos y de su re-sultado al suprimir todo género de gratificaciones y no creando plaza al-

El Sr. Martín también elogió la gestión realizada por la Junta y por el Ayuntamiento.

El Sr. Prast dió las gracias al asociado y pidió para los empleados que han confeccionado el presupuesto la gratificación de costumbre, acordándodolo así la Junta por unanimidad. Y se levantó la sesión, á las nueve

de la noche.

Cimo se juega con la cabe de un pochlo

Ahora que la epidemia va decrecienlo, emplezan a conocerse catos y detalles referentes á su desarrollo, que vienen á demostrar hasta qué punto el pueblo barcelonés ha sido vilmente sacrificado por criminal abandono de unos y por miras, tal vez no del todo desinteresadas, de otros. La síntesis de estos datos es como

Al presentarse los primeros casos de | nes. Ruega,

la epidemia tífica, del 18 al 20 de octubre, el Laboratório Microbiológico Municipal descubre la infección de las aguas de dos fuentes, establecidas, una, en el ensanche, y otra, en la ba-

rriada de San Andrés. El 26 termina el análisis de las aguas de Moncada, declarándolas infectadas, y aconseja el cierre inmediato de este manantial. Las autoridades, ante la campaña de una parte de la Prensa, que protesta del dictamen del Laboratorio, no orderen el cierre de dichas torio, no ordenan el cierre de dichas aguas, limitándose á pintar á las fuentes de aquella procedencia una faja roja como señal de sospechosas.

El 2 de noviembre el Laboratorio termina el análisis de las demás aguas de la ciudad, declarándolas potables, excepto las del acueducto del Vallés, que son cerradas inmediatamente. La parte de la Prensa dicha, secun-

dando una campaña sostenida por el Colegio de Médicos, por una Comisión pro Barcelona y por las «fuerzas vi-vas» reunidas en el Fomento del Trabajo Nacional, arremete de firme contra el Laboratorio Microbiológico, adoptando los últimos el acuerdo de fiscalizar sus análisis por la descon-

fianza que dicen inspirarles.

El día 14 de noviembre el Laboratorio Microbiológico presenta á las autorio Microbiologico presenta a las au-toridades el estudio topográfico de la epidemia según las defunciones ocu-rridas, del cual resulta que aquélla se halla localizada en los barrios abastecidos por agua de Moncada. Ante de-mostración tan concluyente, la Junta de Sanidad acuerda prescindir de todas las protestas y ordenar el cierre del agua de Moncada, previa desinfección de sus cañerías de distribución.

No por eso cesa la campaña, y el propio Colegio de Médicos sigue sosteniendo que la infección es debida á las aguas de Dos Ríus y del Llobregat. No obstante, los hechos han demos

trado que apenas cerradas dichas aguas el número de las invasiones ha venido disminuyendo.

Pero, aparte este detalle, que constituye un argumento de gran fuerza en demostración de que el Laboratorio Municipal estuvo en lo cierto al hacer el análisis, otros datos más elocuentes todavía acaban de confirmarlo. Desde el 29 de octubre hasta el 9

defunciones de carácter epidémico. El radio de las zonas abastecidas con fuentes de Moncada constituye una po-blación oficial de 219.700 habitantes. El número de defunciones habidas en

del corriente se han registrado 1.634

dicho radio ha sido de 1.190. En el resto de la ciudad, con una po- les que votaron la sustitución. blación de 320.900, las defunciones han

En Hospitales y Asilos, 150. Sin la campaña indigna llevada á

cabo por los directores del Colegio Médico, por los señores de la Cámara oficial de la Propiedad, por la Umión Gremial, por las «fuerzas vivas» y otros diversos elementos contra el dictamen del Laboratorio Microbiológico Municipal, campaña secundada por una parte de la Prensa, sosteniendo con una tenacidad digna de mejor causa, prime ro, que las aguas de Moncada eran puras, y después, que las restantes estaban infectadas; sin esta campaña inconcebible, por carecer de base científica y de la cual la Junta de sanidad debiera haber prescindido desde el primer momento, procediendo al cierre inmediato de las aguas infectadas, el nú mero de víctimas no hubiese excedido seguramente de 400 á 500, mientras que ahora se acercará á las 2.000, si no llegan a exceder, pues de los miles de enfermos que hay en cama á diario si-

guen muriendo de 25 á 30. Así, por defender unas aguas ó por pretender desacreditar otras, entre tirios y troyanos han venido jugando miserablemente con la salud del vecindario, convirtiendo Barcelona en un vastísimo hospital y llevando el luto y la desesperación al seno de infinitas fa-

Si la justicia fuese verdad, algunos de les causantes de tan tremenda hecatombe no podrían pagar ni con cien vidas el mal producido.

J. COMAPOSADA Barcelona.

LOS AUTORES SOCIALISTAS

LA LINEA.-El compañero Gui-

to en el tentro del Parque de esta localidad con el estreno de su obra «Fama en prosa y dos actos. Al éxito contribuyó admirablemente la companía del Sr. Arroyo, que en dicho colisco venía actuando, la cual escuchó muchos aplausos por su trabajo artístico. En esta obra, que aebe ser conocida

por nuestros camaradas, se fustigan vicios y amalgamas que reinan eu las pida sociedad. ua sociedad. El compañero Fores ha tenido el

acierto de trasladar á la escena la realidad de la vina tal cual es, presendos, á costa de los que todo lo pro-

ducen.

A la terminación de la obra, á petición del público, tuvo el compañero

Gres, vintióse ayer, á las lucyc de la nesse.

Acción social

Reuniones y convecatorias

Grupo Socialista de Ebanistas.

Este Grupo celebrará reunión extraordinaria mañana, domingo, á las tres y media de la tarde.

EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana.

Salón grande: A las diez de la manana, Sociedad de Carpinteros de Armar; á las tres y media de la tarde, mitin de la Agrupación Femenina Socialista; á las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Salon pequeño: A las ocho de la no-che, Sociedad de Portlandistas.

EN PROVINCIAS

La Tipográfica.

SANTANDER .- Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 21, á las seis y media de la tarde.

Hielas y reclamationes

Panadero encarcelado y otros multados.

SANTANDER.-Por el supuesto delito de «zurrar la badana» á un esquirol, ha ingresado en la cárcel, de orden gubernativa, un compañero, que es inocente de lo que se le acusa; pero que alguno había de pagar los vidrios

A una decena de obreros panaderos se les ha impuesto, como en broma y por individuo, una multa de 125 pesetas, sin que al parecer cometieran falta de ninguna especie.—Vasay.

Notas salmantinas

A pesar de la ruda oposición de los elementos monárquicos y consumeros, ha sido aprobada en el Ayuntamiento la sustitución del impuesto de consumos en esta capital.

Los partidarios del pincho promo-vieron durante la sosión y á la salida de ésta grandes escándalos, y hasta amenazaron de palabra á los conceja-

Continúa á ciencia y paciencia de las autoridades el juego del monte y el de tiradoras al blanco, aumentando cada día la satisfacción de los explotadores y la afición de los incautos, que no escarmientan en la experiencia amarga de los que han sufrido ya un caro desengaño.--C.

Salamanca 18 diciembre.

Pidiendo libertad Firmada por cuatro reclusos del co-

rreccional de Oviedo recibimos una

carta, que dice así: Deseamos que en las columnas de su periódico haga campaña en favor de los desgraciados que estamos hoy en cautiverio, llenos de amargura, pidiendo á la Junta asesora de Madrid que vuelva á reunirse para acordar el darnos una libertad que está ya hecha ley y que no sabemos cuándo podremos

disfrutarla. No la pedimos sólo para nosotros, sino también para todos aquellos que están comprendidos en la libertad con-

dicional. Todos tenemos el deseo de salir en el día en que más cordialmente se hace el culto de la familia, en Nochebuena, para confuncirnos en un abrazo con

los seres que amamos y que nos aman. Por el decreto que se firmó el 30 del pasado han salido en libertad los que estaban en las prisiones centrales; sólo han quedado los de las correcionales. Le rogamos encarecidamente haga

público leste ruego en su periódico. Trasladamos á la Junta asesora y al ministro de Gracia y Justicia este sentido ruego de los penados de Oviedo. No sólo en Nochebuena, sino en todos los días del año, es tiempo oportuno para consolar una afficción y dulci-

ficar una amargura. frea un acto de justicia al sussan

Las rentas del obrer

SUCESOS

Un accidente en el Congraso.

Fares que salir varias veces á escena acometido de un sincopo, al que signio um á recibir los aplausos y las felicitacio- vómito de songre.

El Sr. Calderón fué conducido por se.

Congresos obreros

X CONCRESO FEDERATIVO RE CLAMENTARIO DE LA FEDE-RACION LOCAL DE TRABAJA-DORES DE VICO

SEPTIMA SESION

VIGO.—Como había quedado acordado, el día 14 reanudáronse las sesiones del X Congreso de la Federación de Trabajadores de esta ciudad. Se leyeron y aprobaron las actas de

las sesiones cuarta y quinta. Se acordó enviar un telegrama de pésame á la familia de Anselmo Loren-

zo, recientemente fallecido en Barce-Leyéronse un tellegrama del presidente del Consejo de Ministros, participando que ha transmitido al ministro de la Gobernación la petición del Congreso referente á la jornada de traba-

jo de los dependientes de comercio y so-

bre el trabajo nocturno de los panaderos, y otro, de saludo del Comité nacional de la Federación de Obreros Panaderos, al que se acordó contestar. Presentóse una proposición para que el Congreso pida al Gobierno que no sean ejecutados los reos de Benagalbón. Sin discusión acordóse unánimemente dirigir un telegrama al Gobier-

no en el sentido indicado y en nombre

de todas las colectividades que constituyen la Federación de Trabajadores de Vigo. Al entrarse en el orden del día se leyó el dictamen de la cuarta ponencia sobre los diversos asuntos que figuran entre las proposiciones de las secciones. El dictamen propone: Que las proposiciones 1.º, 9.º y 12.º, por ser aná-logas y referirse todas á la creación de una Mutualidad dentro de la Federación, que quede á cargo del Comité local su organzación en el momento que sea oportuno; la 7.º, referente á

la manera de proceder los oradores en

los mítines que organice la Federación,

la propuso; que la 8.º, que proponía la publicación en folleto de todos los acuerdos tomados en los Congresos federativos anteriores y en éste, sea rechazada por estar ya los principales acuerdos incluídos en los estatutos; que la 14.°, estudio de la creación de una Caja de Ahorros, quede á cargo del Comité local; la 4.° y la 19.°, relati-vas á la práctica del art. 59 de los estatutos, creación de una escuela en la Casa del Pueblo, y se recomiendan con interés al Comité local.

Discútese el dictamen, comenzando por la parte que se refiere á las pro-posiciones 7.º y 8.º, á las que se presenta voto particular, siendo rechazado el referente á la séptima.

Son designados secretarios para la sesión octava Narciso Goy y Víctor

OOTAVA SESION

A las siete y media de la noche da principio la sesión, bajo la presidencia del compañero Jesús Iglesias.

Siguióse la discusión del dictamen de la cuarta ponencia, y es retirado el voto particular sobre la proposición 8.º. Hacen indicaciones al dictamen, en lo referente à la proposición 17.º, los representantes de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, que es la proponente, y después de alguna discusión retiran estos delegados los reparos hechos por ellos al dictamen, que es seguidamente aprobado en su totalidad,

Garrote, de la primera ponencia, lee otro dictamen sobre las modificaciones presentadas á los estatutos, y que corresponde á los capítulos III y IV.

Propone la ponencia que el art. 13 quede redactado como está actualmente; que de la reforma presentada al artículo 17 se recoge tan sólo su espíritu; que la propuesta al artículo 18 es innecesaria; que la del art. 19 no es aceptable; que la del 22, referente á los paros forzosos, sea aprobada.

Esta parte del dictamen, después de sea rechazada si no la aclaraban debida- una objeción de Jaro, de la Sociedad pro y en contra del voto particular va- En dieho mitin hablarán compañeros de

modificación al art. 13 hecha por la Sociedad de Ajustadores y Cerrajeros, y de aclarado el extremo por la ponencia, es aprobada con los votos en contra de los delegados de las Sociedades de Ajustadores y Torneros Mecánicos.

La otra parte del dictamen acepta las modificaciones á los párrafos 1.º y 2.º del art. 26; no acepta, por virtud de la aceptación anterior, la proposición 24.º, que reduce á dos el número de delegados de cada sección en el Comité local; tampoco acepta, por entender está más expresa la actual redacción, la reforma propuesta al párrafo 3.º del art, 26; que las proposiciones 26.º y 27.º no las acepta porque ata-nan á la libertad de las secciones; que la proposición 28.º, consecuentemente de lo que propone sobre la 23., no es procedente su aprobación; que la 29.º, retirada por la sección proponente, quede como está el párrafo del artículo á que se refiere; que la proposición 30.º es difícil determinar su aplicación; que acepta la refundición en uno de los artículos 29 y 30, que se refieren á los cargos de tesorero y contador, proponiendo para el compañero que desempeñe este cargo una gratificación de 30 pesetas mensuales, por la obligación que se le señala de llevar los libros de contaduría por el sistema de partida doble; que es aceptada la modificación del art. 34; rechaza la del párrafo 2.º del art. 35 y la proposición 34.º; aprueba las referentes á los artículos 38 y 89, con la variación de que el boletín federal se publique semestralmente, y desecha la reforma presentada del art. 42, quedando sub-sistente la redacción de los estatutos en lo que se refiere á la intervención del Comité local en los actos públicos

que organicen elementos burgueses. Comenzada la discusión de esta segunda parte del dictamen, á la que se presenta voto particular sobre la proposición 23.º, referente á la forma de constituirse el Comité local, hablan en

mente los delegados de la sección que I de Dependientes, relacionada con la I rios delegados, y por transcurrir las horas de sesión se elige secretarios para la sesión novena á Emilio Martínez, de la sección de Oficios Varios, y Marcial Martínez, de la de Canteros y Marmolistas, y se levanta la sesión.-González.

Las Juventudes Socialistas

En favor de una compañera.

FIGAREDO; Entre los acuerdos adop. tados por la Juventud Socialista en su úl. tima reunión figura el de abrir una susoripción entre esta Juventud á favor de la compañera María Fernández, por hallarse enferma; esta compañera es una de las que han iniciado El Despertar Femenino en esta localidad.

Esta Juventud desea el pronto restable. cimiento de su salud.-Eusebio Fernández.

Mitin en proyecto

PUERTOLLANO.-En reunión celebrada por las Juntas directivas de la organización local han acordado celebrar un mitin público el próximo domingo, para solicitar que desaparezca el impuesto por consumos y protestar de la inmoralidad que reina en esta lo-

En dicho acto darán cuenta al pueblo de la gestión en el Ayuntamiento

por los concejales obreros. En dicha reunión, y á petición del concejal compañero Guerrero, fué juzgada una cuestión de dignidad surgida por un asunto particular entre éste y el alcalde.

Fué aprobada por todos la conducta del compañero Guerrero.-C.

Propaganda societaria y socialista

GALLARTA.-La Juventud Socialista de Gallarta ha organizado un mitin de propaganda socialista, y á la vez de difusión de nuestra Prensa, para el próximo domin_ go, día 20, á las once de la mañana, en la Casa del Pueblo.

I la localidad y el joven socialista de Bilbao compañero Juan Gracia.

Grande es el afán de estos camaradas, pues á más de querer que la clase trabaja. dora lea á la única Prensa defensora de sus intereses, tienen en proyecto dos funciones teatrales á beneficio de «La Lucha de Clases», de Bilbao, y nuestro querido órgano El Socialista,

¡Es preciso, trabajadores gallartinos, que acudáis á todos nuestros actos, á cumplir con vuestro deber, si queremos mejorar nuestra condición de asalariados.—Cons_ tantino Turiel.

Notas municipales

Ha quedado firmada la escritura de ad. quisición de la casa números 26 y 28 de la calle de Jacometrezo, expropiada por el Ayuntamiento en 290.301,75 pesetas, para el segundo trozo de la Gran Vía.

-Han sido enviadas al quemadero municipal, por no hallarse en condiciones para el consumo, dos terneras y tres ovejas.

-Han sido conducidos á los pueblos de su naturaleza 21 mendigos de los recogidos por implorar la caridad en la vía pública.

La banda municipal

Durante el próximo mes de enero la banda municipal dará comienzo á su acostum. brada serie de conciertos en el teatro Es_ pañol, ejecutando en ellos por primera vez las obras siguientes:

"Andante" de la "Casation", Mozart. «Rapsodia, en ren, Listz.

"Viton, danza española, para violoncello,

"Cuarta sinfonía, en las, Mendelssohn, Tres números en forma de «suite», de la

ôpera "Zaragoza", Lapuerta. Pantomima de «Las golondrinas», Usan.

Preludio del aeto primero de «Lohen.

grinn, Wagner. Números 1.º y 3.º de la «Suite murcia.

na», Pérez Casas. Selección de «Maruxa», Vives,

"Rapsodia en fan, Listz. "Settimino", Beethoven.

"Alalás" y "Alborada gallega", Juan Montes. "Trianan de la "Suite Iberian, Albéniz.

aMelodían, Schubert. "Momento musical", Schubert.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MARANA

REAL .- (Función 18.ª de abono; 7.ª del turno 1.º) -A las 5, Norma. ESPANOL .- A las 10 (función popular),

Los semidioses y Los chorros del oro. A las 5, Los semidioses y Los chorros del

PRINCESA .- A las 9,45 (beneficio de D. Eduardo Marquina), Las flores de Ara. gón (última representación).

A las 5, Las flores de Aragón. COMEDIA .- A las 10 (función popular),

La divina providencia. A las 5, La piqueta.

LARA .- A las 10,80 (doble), Madame Pepita (tres actos). A las 4,80, En familia (dos actos) y Las

eacatúae (dos actos), APOLO.-A las 10 (sencilla), |Te la debo, Santa Rita! y Amalia Molina, en su

repertorio. - A las 11,15 (senoilla), La sombra del molino y Amalia Molina. A las 4 (doble), La vuelta al mundo (ouatro actos) .- A las 6,15 (doble), La

Geisha (tres actos) y Amalia Molina. ZARZUELA .- A las 9,48 (triple, & pre. cios de doble), Gigantes y cabezudos, Mo. linos de viento y El principe bohemio. A las 4, Maruxa (por Luisa Vela y Sag.

Barba) .- A las 6 (completa), El rey que COMICO.-A las 10 (sencilla), Los cone. jos.-A las 11 (doble), La sobrina del cura

A las 4 (doble), La suerte perra (co actos) .- A las 6 (doble), Los dos cadetes (doe actos).

MARTIN .- A las 4, El soldado de cuo. ta.—A las 5, Juegos malabares.—A las 6,15, El gitanillo.—A las 7,15, El soldado de cuota .- A las 9,30, Los campesinos .- A las 10,30, La virgen de Utrera.-A las 11,45, El soldado de cuota.

PRICE.—Compañía de dramas norte. americanos.-A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche, El espía (célebres aventuras de Nick_Carter), cuatro actos.

CERVANTES .- A las 10,30 (doble), El enemigo de las mujeres (tres actos).

A las 4,30 (entera), La escondida senda (dos actos) y El enemigo de las mujeres

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.-Toléforso, 4.867.

MINERAL AGUA

NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del higado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.--Calidad excelente.--Baratura en los precios, Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

= Cooperativa Socialista Madrileña =

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). — Cava Baja, 33: — Valencia, 5 (teléfono 4.795): — Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, í: = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

A las doce.-Paella con pollo 1,00 peseta. . Ghuletas de cerdo á la milanesa. 1,25 Platos del día (domingo)... A las sels.-Pepitoria de gallina.......... 1,00 - Entrecot á la bordalesa..... 1,00

Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaria 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO

m profesores de Medicina. 3 idem de Cirugia. 3 idem de Tocología y Ma-

2 idem de Partos.

12 profesoras en Partos.

4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Abascal, 12, hotel. Sar.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atecha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán,—Prim, 34, hotel. Puente de Vallegas.—Calle de Gerona, 6.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (a) ta toda la noche). General Martinez Campos, I. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTIBEROS..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos idem.

Servicios de vacunación, invecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa.

En tedas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Trabajadores = = Socialistas

Pedid en quioscos, estancos y demás puntos de venta EL NUEVO PAPEL DE FUMAR

:: 1.º DE MAYO ::

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bafieras (Alicante). Caja de 100 libritos, engo-mados (forma estuche), 3 pesetas. Cajas de 144 ídem (gruesa), fuerte, engomado ó sin engomar, 4. Descuentos á las agrupaciones ciones y sociedades obreras. Condiciones especiales, según la importancia de los pedi-dos. Representante: A. REYES MORENO, Carretas, 47 y Abada, 5. Madrid.

GASCA RELOJERO

Cristales á real. Composturas garantizadas, á precios módicos.

TETUAN, 24 (frente al Frontón Central)

ARTE POSTAL

Nuevos modelos de tarjetas fantasia y felicitaciones. Para rifas y anuncios, un millón de postales desde 9 ptas. millar. Pez, 24 duplicado, MADRID

R. FERNANDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufacturu do provintos marchames de piome, acere y cartón y aparatos para sa colocación en cajas, paquetes, cacharres sessesses gara locks, stc. coccesses cidados do biorre consultado - Tistas para sellor y relator

Cails de las Fuentes, 7-MADRID APARTADO DE CORRECE 488

LENCERIA Conde de Romanones.

GRAN BAZAR

ZACARÍAS MANADA

田

Z

Z

0

0

M

0

0

0 TRAJES Y GABANES PARA CABA-T LLEROS Y NIÑOS. MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS. 0 GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMI-SAS Y ROPA BLANCA, GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN Á MEDIDA

0

0

H

N

0

NOVEDAD INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABA-

LLEROS Y NIÑOS

BUEN RESULTADO MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STO-RES, CORTINAJES, ALFOMBRAS, PA-RAGUAS Y ARTICULOS DE VIAJE

ECONOMÍA : 0 PERECOMENDACIÓN ESPECIAL PE PARA LA CLASE TRABAJADORA

ZAPATERIA

Concepción Jerónima, 7 CAMISERIA?

= Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa = Garibaldi, 8. - Casa del Pueblo.

l'Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréls exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios

García Ceballos

ENCUADERNADOR DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoit, ornamentación de libros, etc., etc.

8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Ténganie precente nuestres iceterne a emerciatores.

del profesor

Swanter

de Berlin

Acción Socialista,

APARECE LOS SABADOS

= Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid = Travesia de San Mateo, 6. (Tel. 5.166)

Se garantiza el peso y la calidad del producto. SE SIRVE Á DOMICILIO

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, :-: :-: :-: catarros, pulmonías, etc. :-: :-: He aqui los elementos integrales de tan maravillosas pas. Trihid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf,

Ant. Bls. T. Bicl. on. Sach. y Escip. Sen una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que les más afemados doctores del mundo las resetan siem. pre pere les afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles sahir siempre airosos de su cometido, por ser lo més moderno,

racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasen las noches presa de aquella Tos ronos que produce rérigos, dolor de cabesa y que parece que afilado cushillo desgarra sus entrefias, cal-mándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofo. cación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente imperinosa de aire vivificador que les vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongesticandodas y haciéndoles expectorar. Hivitan los catarros y pulmontas y son el preventivo infali.

ble, acortando grandemente sus convalcoencias.

1,50 pesetas caja en toda España, en los Centros de específicos, Botica y calle Vilanova, I, Farmacia (frente á Arco de Triunfo), BAROELONA.

Venta en Madrid: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7;

Martín y Durán; Dr. Gayoso, Arenal, 2, y Famacias de im_

FOTÓGRAPO

Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912. — Tetuán, 20. — Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matias Gómez, Mora, Diego, Caballero, Gar-cia Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Monte-negro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varels, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Me-liá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Al-varez Angulo, J. de Villena y J. Besteiro, etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades

PROGRAMA

PARTIDO SOGIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas.

Es muy útil á las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda. Precio del miller, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán

26 céntimos para el certificado. Pedidos á la Federación de Juventudes, Fuentes, & segundo, apartado 604,

havojedores: leed y propagad & SOCIALISTA